

## El código de conducta es un elemento clave en la gestión ética y socialmente responsable

### LA FUNDACIÓN IDIS DESARROLLA SU PROPIO CÓDIGO DE CONDUCTA, UN EJE FUNDAMENTAL EN SU POLÍTICA DE RSE

- El código de conducta es un elemento clave sobre el que estructurar toda política de gestión estratégica de la responsabilidad social (RSE) en las organizaciones.
- Supone poner de manifiesto y de una forma expresa el compromiso que asume la dirección de la Fundación IDIS en el desarrollo, impulso y proyección de políticas de gestión ética y socialmente responsable tanto desde el punto de vista interno (organizativo) como externo.
- La conducta basada en principios éticos genera credibilidad y confianza y no solo eso; con el tiempo, esos atributos se transforman en reputación. Ese es precisamente nuestro objetivo: mejorar día a día la reputación del sector.

**Madrid, 26 de diciembre de 2018.-** La Fundación IDIS (Instituto para el Desarrollo e Integración de la Sanidad), en base a su misión, visión y valores (responsabilidad, transparencia, honestidad, innovación, compromiso, confianza y tenacidad), ha desarrollado su propio código de conducta como elemento básico de gestión de su política de responsabilidad social (RSE). Dicha iniciativa surge de la necesidad de hacer patente el compromiso que la institución mantiene con todos los grupos de interés o “*stakeholders*” con los que se relaciona.

Una política de gestión adecuada de responsabilidad social (RSE) ha de tener un carácter voluntario, debe contemplar tanto la gestión ética y socialmente responsable interna de la organización en sus diferentes vertientes (alta dirección, clientes, proveedores, competidores, administraciones, recursos humanos, medio ambiente, accionistas, entorno social, etc. ), como los aspectos vinculados a los proyectos de acción social, además de una transparencia informativa en base a indicadores preestablecidos como los que cada año define GRI (*Global Reporting Initiative*).

*“Desde la Fundación IDIS tratamos de establecer criterios sólidos de responsabilidad social (RSE) desarrollando iniciativas de gestión en esta materia que generen un alto valor añadido a la propia organización y a todos nuestros miembros. Fruto de este compromiso surge el código de conducta que ahora presentamos, iniciativa que además se une a una política de calidad ampliamente refrendada por la norma ISO 9001 -cuya certificación vamos renovando en los plazos establecidos por la propia norma- y a las numerosas y diversas iniciativas de acción social que acometen nuestros miembros. Por otro lado, desde la Fundación IDIS somos promotores e impulsores de la acreditación QH (Quality Healthcare), un reconocimiento a la calidad asistencial a aquellas organizaciones y centros públicos y privados que demuestran realizar un esfuerzo especial en la senda de la calidad. Actualmente ya son*

126 las organizaciones sanitarias procedentes del sector público y privado que han recibido la Acreditación QH de la Fundación IDIS,” afirma su presidente, **Luis Mayero**.

*“La conducta basada en principios éticos genera credibilidad y confianza. Y no solo eso; con el tiempo esos atributos se transforman en reputación. Ese es precisamente nuestro objetivo: perfilar una institución no solo de referencia por el valor añadido que aporta en términos de conocimiento, análisis y resultados, sino también en términos de reputación que es el intangible más relevante que una organización puede pretender, un atributo que está reservado tan solo a unos pocos”,* añade.

### **Contenido del Código de Conducta de la Fundación IDIS**

Su estructura contiene varios apartados comenzando por el posicionamiento de la Fundación, los compromisos adquiridos y los valores que definen a la Fundación IDIS. A continuación, el documento recoge diversos capítulos destinados a enmarcar los compromisos con los miembros de la organización, con el equipo, con los principales grupos de interés o “*stakeholders*” (relaciones con las administraciones públicas, con los profesionales sanitarios, con la comunidad, con los medios de comunicación y con organizaciones del tercer sector fundamentalmente), con los proveedores, y con la protección del medioambiente para cerrar con el compromiso taxativo de cumplimiento por parte de la organización.

En este sentido, *“los órganos de dirección de la Fundación IDIS son quienes han de velar por la difusión adecuada del Código de Conducta, por su conocimiento, comprensión y cumplimiento entre todas las personas que trabajan y colaboran en el buen discurrir de la institución. Además, la organización se compromete a revisar este Código anualmente y, además, siempre y cuando las circunstancias lo aconsejen en línea con el compromiso de mejora continua implantado en la propia organización”,* subraya **Adolfo Fernández Valmayor**, secretario general de la Fundación.

*“La Fundación IDIS, con iniciativas de este calado y condición, pretende mostrar de forma expresa su carácter de institución comprometida y responsable con la sociedad, no solo poniendo de manifiesto a través de su actividad todo el esfuerzo y resultados de un sector encomiable como el de la sanidad de titularidad privada, sino desarrollando una escucha activa e interponiendo respuestas concretas a las necesidades de todos los grupos de interés que interactúan con la organización. La Fundación IDIS desea contribuir a transformar nuestro sistema sanitario para adaptarlo a las necesidades actuales y futuras en aras al bien común, pero a la vez está comprometida con el hecho de dejar un legado de sostenibilidad y solvencia en materia sanitaria a las generaciones futuras que permita afrontar con éxito los grandes retos que como sociedad tenemos por delante”,* afirma el director general de la Fundación IDIS, **Manuel Vilches**.

*“Impulsar iniciativas de responsabilidad social (RSE) desde una Fundación como IDIS supone no solo una garantía de transparencia y compromiso para todos nuestros miembros, sino que además proyecta hacia todos los grupos de interés una realidad que es patente en nuestra organización, que no es otra que la de manifestar aquello en lo que creemos, que la suma de todos aporta valor a la Sanidad y que*

*nuestra obligación es promover de forma sinérgica la consecución de los mejores resultados de salud dentro de un sistema sanitario integrado”, concluye el director general.*

### **Sobre IDIS**

La Fundación IDIS es una entidad sin ánimo de lucro que tiene como objetivo poner en valor la aportación de la sanidad privada a la sanidad de nuestro país y promover la mejora de la salud de todos los españoles. Para ello, fomenta y desarrolla todas las iniciativas que desde la sanidad privada estén encaminadas a la consecución de un óptimo nivel asistencial y sanitario de todos los sectores de la población.

En la actualidad su Patronato está integrado por 25 grupos implicados en la sanidad privada de nuestro país: Analiza, Ascires, Asisa, Asociación Catalana de Entidades de Salud (ACES), Axa, Caser, Diaverum, DKV, Fresenius Medical Care, GenesisCare, Grupo IHP Pediatría, HM Hospitales, Hospital Perpetuo Socorro, Hospitales Católicos de Madrid, Hospitales San Roque, Hospiten, IMQ, Innova Ocular, MAPFRE, Quirónsalud, Recoletas, Ribera Salud, Sanitas, SecurCaixa Adeslas y Vithas.

*Para más información:*

#### **Fernando Mugarza**

Director de Desarrollo Corporativo-IDIS. T. 619 31 55 33

[fmugarza@fundacionidis.com](mailto:fmugarza@fundacionidis.com)

#### **Paz Romero / Vanesa Núñez**

Planner Media. T. 91 787 03 00

[promero@plannermedia.com](mailto:promero@plannermedia.com) / [vnunez@plannermedia.com](mailto:vnunez@plannermedia.com)